

Guayaquil, 31 de Mayo del 2001.

2000

Señores
ACCIONISTAS DE
"PREME S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y Administrador de esta Compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley, vengo ante ustedes a presentar el informe anual de mi administración, correspondiente al ejercicio económico del 1o- de Enero al 31 de Diciembre del 2000, al que acompaño el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como sus anexos respectivos.

Como ya lo visoramos en nuestro informe correspondiente al ejercicio económico de 1999, el año 2000 no ha sido muy favorable en cuanto al rendimiento económico de nuestra Compañía Inmobiliaria; los cánones de arrendamiento estan congelados y a pesar de que la dolarización ha traído un aumento en todos los precios y consecuentemente ha elevado el costo de la vida, sin embargo hemos tenido que mantener el mismo valor de los cánones que fueron pactados en sucres, por lo que este año la utilidad obtenida es de USD 120,20, después de restar los gastos generales que han ascendido a USD 3.527,73, a diferencia del año de 1999 que solo ascendieron a USD 744,60 (\$ 18'615.176), a pesar de que este año 2000 la Compañía ha tenido un ingreso total de USD 7.509,51, con diferencia del año anterior en que tales ingresos solo ascendieron a USD 3.848,35 (\$ 96'208.871). Es decir que aún cuando los ingresos del año anterior fueron menores, los gastos generales fueron mucho más bajo, tuvieron costos más bajos que los del 2000, por lo que en 1999 dicha utilidad ascendió a \$ 5'061.661 ó USD 202,46. La utilidad del 2000, arriba señalada, después de efectuarse las deducciones de Ley tales como participación de trabajadores e impuesto a la renta, quedó reducida a un valor neto de USD 76,65. La administración hará esfuerzos por mejorar nuestro rendimiento en el próximo año, aún cuando la situación no se presenta muy alagueña; Debemos considerar que se ha aprobado el aumento del IVA al 14 %, lo que aún cuando no afecta a los locales de vivienda, siempre origina una escalada alzista en otros órdenes, lo que siempre termina por incidir en los gastos generales.

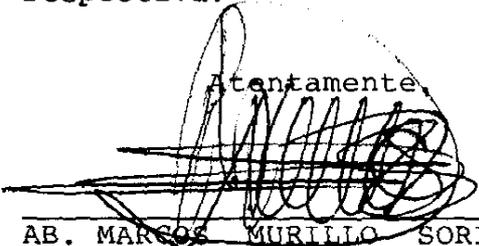
Como lo recomendáramos en nuestro informe del año anterior, estimo que es conveniente volver a destinar la utilidad del ejercicio a reserva, lo que nos serviría para enjugar posibles pérdidas, salvo mejor criterio de ustedes.



[Handwritten signature]

Sin más novedad, pongo en conocimiento de ustedes el estado financiero del 2000, a fin de que lo analicen y se sirvan aprobarlo en la Junta General de Accionistas respectiva.

Atentamente,



AB. MARCOS MURILLO SORIANO
GERENTE

107 JUN. 2000

